



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

RECTORIA

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO

CONSTANCIA

Bogotá D.C., 21 de septiembre de 2020

El Auxiliar de la Oficina de Control Disciplinario Interno, informa con relación al Rad. 74/18 que:

Siendo las 5:15 de la tarde, se desfijo el Estado que declara AUTO QUE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN adelantada en el radicado del asunto.

Se deja constancia siendo las 5:20 p.m.

Atentamente,

JOAQUÍN MORENO OSPINA

Auxiliar Administrativo